

SEGUNDA CIRCULAR

Queridos compañeros de las fases locales de la Olimpiada Española de Física:

Nos ponemos de nuevo en contacto con más información sobre la fase nacional, que como ya anunciamos se celebrará en **Granada del 4 al 7 abril**. Reiteramos nuestro agradecimiento a la profesora M^a del Carmen Carrión, al frente del comité local, y a todas las personas que están trabajando con ilusión en esta XXXV edición de la olimpiada.

INSCRIPCIONES PARA LA OEF EN LA RSEF (HASTA EL 20 DE MARZO)

Ya podéis realizar la inscripción de vuestras delegaciones para la Fase Nacional, a través de la plataforma web de la RSEF: www.rsef.es/oef_inscripciones, cuya clave de acceso se os ha facilitado por correo electrónico desde la RSEF de forma individualizada. El **plazo máximo para las inscripciones es el 20 de marzo**, pero os rogamos que introduzcáis la información requerida lo antes posible según vayáis concluyendo vuestras fases.

En la inscripción debéis comunicar:

- 1) Datos de los **estudiantes** seleccionados en la fase local. Es muy importante cumplimentar todos los campos y escribirlos correctamente (no utilizar mayúsculas, salvo en la primera letra), porque así aparecerán después en los listados. Es imprescindible indicar: nombre y apellidos, DNI, teléfono, email nombre y ciudad del centro.
- 2) Datos del **profesor delegado, uno por fase local**.
- 3) Datos de la **composición de la comisión local**, adjunto como Anexo I. Este fichero se subirá cumplimentado a la plataforma.
- 4) Breve **encuesta** con datos de participación y organizativos de la fase local, adjunto como Anexo II. Se subirá cumplimentado a la plataforma.
- 5) Autorización y aceptación de la LOPD (Anexo III)

REGISTRO DE CONCURSANTES EN LA SEDE MINISTERIAL (DEL 5 AL 25 DE MARZO)

Aparte de la inscripción en la RSEF, todos los estudiantes clasificados en las fases locales tienen que **inscribirse y registrar su solicitud de participación en la fase nacional a través de la sede electrónica del Ministerio**. La plataforma estará abierta **del 5 al 25 de marzo**, plazo improrrogable. Os rogamos que comuniquéis a todos vuestros clasificados la obligatoriedad de realizar este trámite que exige el Ministerio, pues aquellos no inscritos en plazo no podrán concursar en la fase nacional. En la última página de esta circular (**Anexo IV**) indicamos los pasos a seguir por los estudiantes para el registro.

ESTANCIA EN GRANADA

La organización cubrirá los gastos de alojamiento y manutención de los estudiantes y delegados durante la Olimpiada.

- 1) **Alojamiento de los estudiantes:** En el Real Colegio Mayor San Bartolomé y Santiago.
- 2) **Alojamiento de los delegados:** En el hotel Don Juan.

La organización se hace cargo del alojamiento de los delegados (uno por cada fase local) en **habitaciones dobles**, pero es posible solicitar habitación de **uso individual con un suplemento** a cargo del delegado por 30 €/noche, que se abonará en el hotel al hacer el check-in.

También es posible alojarse por cuenta propia en cualquier otro alojamiento. En ese caso, hay que marcar la opción “privado” en la plataforma de inscripción de la RSEF.

Todos los delegados, excepto los que se alojen por su cuenta, deberán escribir un email a rsef@fis.ucm.es, cuyo Asunto sea “Alojamiento delegados”, donde se indique: el nombre del delegado y de la fase local, y la opción de alojamiento: Habitación doble / Habitación individual con suplemento a cargo del delegado.

AVANCE DEL PROGRAMA

- Jueves 4 de abril
 - Recepción de las delegaciones, a partir de las 17:00 h, en el Real Colegio Mayor San Bartolomé y Santiago.
- Viernes 5 de abril (Facultad de Ciencias, Campus Fuentenueva)
 - Acto inaugural.
 - Prueba experimental (mañana) y prueba teórica (tarde).
 - Reuniones de delegados (mañana y tarde).
- Sábado 6 de abril
 - Actividades turísticas y culturales por la ciudad de Granada.
- Domingo 7 de abril
 - Acto de clausura y entrega de premios, entre las 10:30h y las 12:30 h.
 - Piscolabis de despedida.
 - Regreso de las delegaciones.

SOBRE LAS PRUEBAS

Las pruebas tendrán lugar el viernes 5 de abril. Como en ediciones anteriores, se realizarán: 1) una prueba experimental (en sesión de mañana), y 2) una prueba teórica (en sesión de tarde), consistente en la resolución de varios problemas.

Se ajustarán a los contenidos del currículum oficial de la ESO y de bachillerato.

Los ejercicios suelen tener un enunciado extenso. Si alguna cuestión no aparece en el temario oficial, se proporcionarán en los enunciados las ayudas necesarias.

Es conveniente dar una preparación específica a los estudiantes seleccionados, especialmente para la prueba experimental (representación gráfica, ajuste lineal de datos, etc.).

PREMIOS A LOS ESTUDIANTES

La RSEF entregará diplomas, medallas de oro, plata y bronce, y menciones de honor a los estudiantes mejor clasificados.

El Ministerio de Educación y Formación Profesional concederá premios en metálico a los diez primeros clasificados, que se repartirán de la siguiente forma:

- 1.000 € para los estudiantes que queden en 1^a, 2^a y 3^a posición.
- 750 € para los estudiantes que queden en 4^a, 5^a y 6^a posición.
- 500 € para los estudiantes que queden en 7^a, 8^a, 9^a y 10^a posición.

Los cinco primeros clasificados participarán en la *European Physics Olympiad* (Kutaisi, Georgia, del 15 al 19 de julio)*. Los cuatro siguientes participarán en la Olimpiada Iberoamericana de Física (México, septiembre). Además, estos estudiantes asistirán a un curso intensivo de preparación de las fases supranacionales, organizado por la Comisión de Olimpiadas de la RSEF, que se celebrará en fechas posteriores a las pruebas de acceso a la universidad.

* Este año España no participará en la IPhO, que se celebra en Irán. En este momento, el Ministerio de Asuntos Exteriores desaconseja cualquier viaje a esa región. Por ese motivo, hemos realizado las gestiones oportunas para que España participe en la Olimpiada Europea que este año tendrá un marcado carácter internacional, con participación no sólo de países europeos sino también de otros continentes.

La Real Sociedad Española de Física está interesada en la potenciación y mayor difusión de la Olimpiada y de sus fases locales, ya que contribuyen a la "fiesta de la física" que todos deseamos. La Comisión de Olimpiadas queda a vuestra entera disposición. Se enviará una tercera y última circular en marzo, informando con detalle sobre el programa de la XXXV OEF en Granada.

Toda la información referente a la Olimpiada se puede obtener en la página web de la RSEF (<https://rsef.es/>).

Recibid un cordial saludo.

En Murcia, a 27 de febrero de 2024

Antonio Guirao Piñera

Presidente de la Comisión de Olimpiadas de Física



Real
Sociedad
Española de
Física

Real Sociedad Española de Física

**XXXV OLIMPIADA
ESPAÑOLA DE FÍSICA**

ANEXO I - Datos de la Comisión Local

Fase local de

Presidente:

Vocales:

Datos de contacto para comunicaciones de la OEF

Nombre:

Organismo:

Dirección:

Cód. Postal:

Teléfono:

Email:

ANEXO II – ENCUESTA SOBRE LA FASE LOCAL

Fase Local de: _____

1. Participación en la Fase Local:

Nº total de estudiantes:

Nº total de centros:

2. Indicar, en su caso, las entidades públicas o privadas que han colaborado, indicando si es colaboración en la organización o subvención económica:

3. Indicar las dificultades de gestión, económicas, etc., encontradas en la organización de la Fase Local:

4. Incluir cualquier información relevante sobre el impacto y repercusión mediática de la Fase Local, como noticias en prensa o logros resaltables de los participantes:

ANEXO III. Autorización y cláusula LOPD

Autorización de participación en la Fase Nacional de la Olimpiada de Física para menores de edad y aceptación de la cláusula sobre protección de datos personales

D/Dª:..... , autoriza a su hijo/a:
..... con DNI a viajar a Granada para participar en la Fase Nacional de las Olimpiadas de Física.

Explícitamente autoriza también la grabación y difusión de material audiovisual relacionado con esta actividad.

Asimismo, manifiesta su conocimiento de las actividades que se van a celebrar durante este evento y da su consentimiento para que participe en cualquiera de ellas, asumiendo la responsabilidad de cualquier acción indebida que pudiese llevar a cabo. En particular, los concursantes de la Olimpiada deberán respetar las normas del alojamiento y convivencia.

De la misma forma autoriza al profesorado para tomar las decisiones más convenientes para hacer frente a cualquier eventualidad y a que me represente ante cualquier urgencia que necesite la autorización paterna.

Información sobre el tratamiento de datos personales. Los datos de carácter personal proporcionados por el participante interesado en presentarse a la Fase Nacional de la Olimpiada Española de Física serán tratados por la REAL SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÍSICA (RSEF) como responsable con la finalidad de gestionar tu participación.

Los datos que te solicitamos son necesarios y tienen la finalidad de tramitar tu participación siendo la base de legitimación tu consentimiento derivado de tu participación al inscribirte. Te informamos que, en caso de resultar entre los premiados, tus datos personales referentes a tu nombre, apellidos y centro de secundaria en el que estudias podrán ser publicados en medios de comunicación local con la finalidad dar difusión de esta actividad en el ámbito de la ciencia y en base al interés público, salvo que hubiese alguna razón por la cual no sería conveniente su publicación indicándonos simplemente que deseas que no se publiquen.

Y para que conste a todos los efectos, firmo la presente

Firmado:

En a de..... de 2023

ANEXO IV

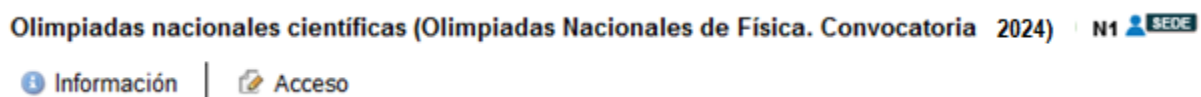
Resumen de pasos a seguir para el registro en la Sede Electrónica del Ministerio

1. Entrar en

<https://sede.educacion.gob.es/sede>

2. En **Búsqueda** se introducen la palabras “olimpiada física” y se pulsa el botón **Buscar**.

3. Aparece la convocatoria



Se pulsa el botón **Acceso** que hay justo debajo.

4. Hay que acceder introduciendo **Usuario (DNI)** y **Contraseña** en el apartado



Si es la primera vez que se accede a la Sede Electrónica, hay que **registrarse previamente pulsando en Regístrate**.

5. Tras acceder, se pulsa el botón **Nueva solicitud**.

6. **Cumplimentar todos los datos** que se piden en el formulario.

7. Pulsar en **Guardar**.

8. **Comprobar** que todos los datos son correctos, especialmente el DNI.

9. Pulsar en **Presentar la solicitud**.

10. Aparecerá una ventana indicando el código de solicitud y un mensaje indicando “Su solicitud ha sido presentada correctamente”. La aplicación también enviará un correo electrónico confirmando la presentación de la solicitud.